

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 669/12 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Granada.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Granada, sito en Avda. del Sur, núm. 1, 6.ª planta, Edificio Judicial La Caleta, se ha interpuesto por don José Raúl Ruiz Fernández recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 669/12 contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de alzada formulado contra la Resolución de 30 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Educación de Almería, por la que se acuerda el cese del recurrente y contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición formulado por el recurrente contra la exclusión definitiva de la bolsa de trabajo.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 12 de diciembre de 2013 a las 9,30 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 26 de noviembre de 2013.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.